



PROGRAMA DE ACCIÓN

SOFEJEA 2024

PRESENTACION

2024 va a ser el segundo año de la puesta en marcha del Plan Estratégico de SOFEJEA 2022-2027, que se implementa a través de programas de acción anuales, previa aprobación del consejo de administración. No obstante, SOFEJEA, al ser la Agencia de Desarrollo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, se siente preocupada también por la realidad política surgida de las Elecciones Municipales de mayo de 2023. Todo ello hace que el **PROGRAMA DE ACCION 2024** de SOFEJEA resulte de un sumatorio que combina estos elementos: la continuidad de acciones del programa de 2023 que se han demostrado que han funcionado bien, la incorporación de acciones que están dentro del Plan Estratégico 2022-2027 y la introducción de actuaciones recogidas en el Acuerdo de Inversión y Gobernabilidad que da soporte al equipo de gobierno municipal.

Plan Estratégico 2022-2027: hacia una agencia de desarrollo e innovación

El Plan Estratégico de SOFEJEA 2022-2027 propone adoptar un nuevo paradigma, marcado por la innovación y la especialización dentro de **tres ámbitos de actuación: especialización territorial agroalimentaria, economía urbana y apoyo al emprendimiento**. Por refrescar la memoria, la **visión de futuro**, a lo que aspiramos, es esta;

“SOFEJEA es la Agencia Municipal de Desarrollo de Ejea de los Caballeros, en la que la innovación, como valor transversal de su organización, y la especialización, como forma de hacer más eficiente su funcionalidad, se convierten en los pilares básicos para contribuir a un bienestar equilibrado para la ciudadanía de Ejea de los Caballeros”.

Dicha visión, que enmarca nuestro deseo aspiracional, se complementa con una **misión**, que aterriza a la realidad del municipio la funcionalidad de SOFEJEA:

“Ser un servicio público útil para la ciudadanía de Ejea de los Caballeros y una herramienta eficaz para contribuir a la construcción de un desarrollo económico equilibrado, sostenible y con proyección, que favorezca la cohesión del municipio”.

Dentro de este marco estratégico, cada programa de acción anual debe responder a los objetivos marcados por el plan, como mínimo a aquellos que son estructurales, para hacerlos convivir con los objetivos coyunturales de cada tiempo. Esos **vectores estructurantes** son: innovación, especialización, intraemprendimiento, dinamismo, adaptabilidad al cambio, análisis para una correcta toma de decisiones y capacidad de redireccionar y reformular.

Las Agencias Públicas de Desarrollo, y SOFEJEA entre ellas, se enfrentan a importantes retos de futuro, que han sido abordados en varios foros promovidos por REDEL (Red de Entidades de Desarrollo Local de España), Red Impulso (Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación) o la propia SOFEJEA en colaboración con el Instituto Aragonés de Fomento. Algunos de esos **retos/misiones que las agencias de desarrollo** tienen por delante los vamos a incluir a continuación, porque también son retos que SOFEJEA quiere afrontar desde este mismo Programa de Acción 2024:

- **Contribuir a un paradigma de acción digital, social y ecológico**, que ponga en valor la economía fundamental, los servicios y actividades esenciales, y que refuerce las alianzas con los diferentes actores del territorio.
- **Incorporar un activo principio de participación ciudadana** en el despliegue de las estrategias, contribuyendo al progreso y cohesión territorial.
- **Crear espacios de intercambio de conocimiento**, propiciando la generación de ese conocimiento y el análisis de los datos territoriales, a través de observatorios estables, implementados con tecnologías digitales.
- **Integrar la innovación dentro del ecosistema de conocimiento local**: creación de laboratorios de innovación en los que se impliquen los centros de conocimiento y las empresas privadas; concepción de una estrategia de Big Data basada en la economía de los datos; y generación de un clima de avance conjunto de la mano de las personas emprendedoras que tengan en su idea de negocio un enfoque claramente innovador. Las estrategias de innovación por parte de las agencias públicas de desarrollo deben tener una perspectiva de largo plazo y una orientación hacia la resolución de las necesidades y demandas de la ciudadanía.
- **Fomentar la colaboración entre las agencias públicas de desarrollo y los centros tecnológicos** (transferidores de la investigación aplicada a las empresas y sectores productivos) para consolidar un modelo de desarrollo basado en la especialización territorial. Las agencias de desarrollo conocen la realidad socioeconómica de sus territorios y las necesidades que el mismo requiere en materias como innovación, tecnificación e I+D. Por su parte, los centros tecnológicos pueden ofrecer soluciones aplicadas a esos retos y necesidades.
- **Mejorar la comunicación entre los centros de conocimiento, como la Universidad, y las agencias públicas de desarrollo, sobre todo aquellas que despliegan su actividad en un entorno rural**. Hay que establecer marcos permanentes de colaboración, concretando las áreas específicas de trabajo e implicando también a otros agentes, como las empresas, los sectores productivos locales y las personas emprendedoras del territorio.

Continuidad de acciones del Programa 2023

Sería ineficiente no trasladar de un programa de acción a otro las actuaciones y acciones que han funcionado de manera correcta, han cumplido su objetivo y siguen siendo necesarias para un correcto desarrollo del municipio. Además, hay acciones que proyectan su campo de actuación de manera transversal y, digamos, atemporal; otras, por el contrario, no han podido desplegarse en su totalidad por diversas circunstancias y es conveniente que se pongan en marcha en el siguiente ejercicio anual.

Hay aspectos del **Programa de Acción de 2023 que se perpetúan en el de 2024, fundamentalmente porque emanan del Plan Estratégico 2022-2027** y conciernen a todos los programas anuales. El Plan Estratégico 2022-2023 plantea la integración de una nueva

funcionalidad de SOFEJEA, en la cual se ha de imbricar la óptica de la innovación como eje transversal, la especialización en determinadas áreas donde la acción sea más eficaz y el encaje de nuevos cometidos sobrevenidos por la aplicación de normas de rango superior como los ODS 2030 y la Agenda Urbana de Ejea. Se crearon unos nuevos ámbitos estratégicos de actuación que ya son estables en cada programación anual: *Ejea, Agrociudad* (Especialización Territorial Agroalimentaria); *Ejea Econurbana* (Economía Urbana Sostenible); y *Ejea Emprendedora* (Emprendimiento Innovador).

Acuerdo de Inversión y Gobernabilidad: acciones de desarrollo económico

Hemos indicado con anterioridad que el Programa de Acción 2024 de SOFEJEA responde a un sumatorio, donde uno de los sumandos es el reflejo del Acuerdo de Inversión y Gobernabilidad que da soporte al equipo de gobierno municipal, evidente en la parte correspondiente al ámbito de las políticas de promoción y desarrollo municipales que nos competen funcionalmente.

El Acuerdo apuesta por un *“desarrollo económico sostenible para todo el municipio de Ejea de los Caballeros, que genere empleo y apuesta por el desarrollo del sector primario y la agroindustria, el empleo público, la economía social y los emprendedores y empresas locales”*. A este mandato debe responder SOFEJEA desde su ámbito competencial, incorporando en 2024 las acciones que dentro del Acuerdo de Inversión y Gobernabilidad se señalan, empezando por la revisión del funcionamiento y de las tareas de SOFEJEA, que, por cierto, el propio Plan Estratégico 2022-2027 ya sugieren.

Un reto específico para 2024: la digitalización

Muchos expertos señalan que las agencias públicas no deben limitarse únicamente a canalizar las estrategias de promoción y gestión del desarrollo de un determinado territorio, sino que deben convertirse en actores principales en la promoción de la innovación. Eso es a lo que aspira también SOFEJEA. La innovación se ha convertido en un motor fundamental para el progreso económico, social y ambiental, y es esencial para impulsar el crecimiento sostenible y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.

El desafío de la innovación, además de suponer un cambio de mentalidad colectiva, supone también la integración en las organizaciones de tecnologías de vanguardia, que faciliten la automatización de tareas complejas, el análisis de grandes volúmenes de datos y la generación de ideas disruptivas. Entre esas herramientas se encuentran: labs de innovación, pensamiento de diseño, plataformas innovadoras, asistencia técnica abierta, formulación de proyectos concretos de innovación, Compra Pública Innovadora (CPI) y una lógica y necesaria coordinación interdepartamental e interinstitucional.

SOFEJEA, como el resto de las agencias públicas de desarrollo, debe adoptar *herramientas digitales innovadoras para realzar de una manera más eficiente su misión y objetivos de acción*, y para contribuir a la introducción de la innovación en los procesos y servicios del sector público local. En este sentido, debemos *mantener un enfoque constante en el servicio público y el interés general, aprovechando las oportunidades*

que la digitalización y la automatización ofrecen para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios públicos. Las agencias de desarrollo e innovación, como SOFEJEA, deben priorizar la creación de soluciones que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y promuevan un desarrollo sostenible.

Para fomentar esa cultura de la innovación en SOFEJEA debemos incorporar a nuestro Programa de Acción 2024 una serie de hitos clave de digitalización: capacitación y formación del personal técnico; colaboración abierta entre el sector público y el privado; medición y evaluación de datos y resultados; comunicación y difusión de los proyectos de éxito con el objetivo de inspirar a otros; y adaptación continua en función de los cambios que se detecten. Para todo ello, existen herramientas digitales, como la Inteligencia Artificial (IA), que progresivamente han de incorporarse a la estructura organizativa de SOFEJEA de una forma progresiva y planificada.

ORGANIZACIÓN INTERNA

El Plan Estratégico 2022-2027 de SOFEJEA plantea la necesidad de un nuevo modelo organizativo, sobre todo en el plano interno y técnico. En el año 2023 ya hemos introducido elementos de mejora en la organización y en el Programa de Acción 2024 se ha de seguir en esa línea de trabajo. En este ámbito, y una vez finalizado el proceso de estabilización de la plantilla de trabajadores, se debe pensar en una distribución de funciones entre el personal técnico, la aprobación de la relación de puesto de trabajo (RPT) y en la elaboración de un catálogo de dichos puestos de trabajo acorde a los retos que marca el plan estratégico.

Del mismo modo, el espacio físico donde se ubica actualmente SOFEJEA, *Ejea Emprendedora*, debe mirar hacia el futuro y mejorar sus instalaciones para dar un mejor servicio a sus usuarios. Del mismo modo, ha de planificarse la ampliación hacia la planta superior del edificio, donde estará ubicado el Centro de Innovación Agroalimentaria, con el objetivo conectar integralmente ambos espacios y facilitar el acogimiento de zonas de coworking empresarial y laboratorios de innovación.

El análisis de los datos que maneja SOFEJEA, con el objetivo de tomar mejores decisiones para el mejor desempeño posible de sus funciones, exigirá una inversión en tecnología y en programas informáticos para ello. Como se ha expresado anteriormente, el reto específico de SOFEJEA como organización es la progresiva digitalización de sus procesos y la incorporación de herramientas digitales que faciliten un mejor servicio a la ciudadanía y un correcto análisis de la realidad local para adaptar en tiempo real las estrategias.

Un aspecto clave en el futuro es que SOFEJEA pueda conseguir una mayor autonomía financiera, al margen de las aportaciones municipales, para abordar más actividades. Para esto la gestión de programas europeos y nacionales, que aportan recursos, es importante, pero exigirá la especialización técnica en los mismos.

Auditoría digital

Contrataremos una [asistencia técnica externa para la realización de una auditoría digital](#), con el objetivo de que analice el estado de digitalización de los procesos y procedimientos de trabajo de los servicios que se prestan en SOFEJEA. A partir de ahí, la auditoría deberá proponer, a través de un Plan de Digitalización de SOFEJEA, las áreas de mejora digital, la formación necesaria para el personal técnico, los instrumentos para aumentar la ciberseguridad y la implementación de las herramientas tecnológicas que contribuyan al objetivo de la modernización de nuestra organización interna.

RPT y Catálogo de Puestos de Trabajo

Una vez que haya culminado el procedimiento extraordinario de estabilización de las plazas de AEDL, será necesario la [elaboración de la Relación de Puesto de Trabajo \(RPT\)](#), en donde se expresen claramente sus funciones y características. Una vez esto, se acometerá la redacción y posterior aprobación del [Catálogo de Puestos de Trabajo](#) de

SOFEJEA. Dicho catálogo recogerá el análisis de la plantilla y su proyección de futuro en función de las necesidades funcionales y organizativas.

Reglamento Interno de Personal

Se elaborará un [reglamento interno de personal](#), en el que se regule, entre otros aspectos, el teletrabajo, el horario adaptativo, el trabajo por objetivos, la conciliación laboral y familiar y cuantos aspectos tengan que ver con la organización de los recursos humanos.

Carta de Servicios

Elaboraremos una [Carta de Servicios](#) la que se expliciten aquellos que desde SOFEJEA se prestan a sus potenciales usuarios. Dicha Carta se publicará en nuestra página web.

Programa Formativo

Se diseñará un [programa formativo con acciones adaptadas a las características de los diferentes puestos de trabajo](#), que englobarán tanto la capacitación digital como la de otra cualquier área que mejora la facilitación de un mejor servicio interno y externo.

Búsqueda de financiación

La implementación de [fondos europeos y la convocatoria de ayudas nacionales](#), así como la posibilidad de financiar proyectos a través de [organizaciones gubernamentales](#) – nacionales u autonómicas- serán objeto de análisis y estudio para conseguir una mayor autonomía financiera, al margen de las necesarias aportaciones municipales. Programas como el nuevo [Leader 2022-2027](#), las iniciativas europeas, las ayudas de [la Escuela de Organización Industrial](#), la [Fundación Aragón Emprende](#) o el [patrocinio de fundaciones](#) públicas y/o privadas serán alternativas a estudiar.

Programas de Prácticas de Estudiantes

Colaboraremos con la [Universidad de Zaragoza](#), la [Universidad San Jorge](#) y los [centros de FP locales para la realización de prácticas de estudiantes en SOFEJEA](#), con especial atención a los estudiantes ejeanos que así lo soliciten y con aquellos que quieran formarse en nuestras áreas de trabajo.

Inventario de Espacios

Elaboraremos un [Inventario de Espacios propios o cedidos por el Ayuntamiento de Ejea para su gestión](#): Ejea Emprendedora, Vivero Municipal de Empresas, Centro de Visitantes de La Bardena Aragonesa en Valareña, nave industrial en el Polígono Industrial de Valdeferrin, Recinto Ferial y Oficina de Turismo. De la mano de los servicios técnicos municipales se hará una auditoria energética de esos espacios para una posible implementación de sistemas renovables sostenibles como los basados en la energía fotovoltaica.

Estudio de reforma de la nave industrial

Encargaremos un estudio para la reforma de la nave industrial propiedad de SOFEJEA, ubicada en el Polígono Industrial de Valdeferrin y su aprovechamiento para la instalación de proyectos industriales generadores de empleo de calidad. La idea general es convertir una nave de más de 3.000 m² de superficie en tres naves de 1.000 m², pero para ello es necesario ese estudio que cuantifique la inversión a realizar. Así mismo, se realizará un modelo de licitación de estos espacios que tenga en cuenta la normativa pública aplicable.

Sonorización de la Zona de Coworking

Se trata de la adquisición de un equipo de megafonía estable para la Zona de Coworking de Ejea Emprendedora, que permita una mejor audición de las actividades que se realizan en ella, como jornadas, sesiones formativas, cursos o eventos de diferente tipo.

Redes Colaborativas

Intensificaremos la presencia activa en las redes que participamos: Red Innpulso de Ciudades de la Ciencia y la Innovación, Red ARCE (Red Aragonesa de Centros de Emprendimiento) y Redel (Red de Entidades de Desarrollo Local).

Seguiremos trabajando de manera colaborativa con Adefo Cinco Villas, FITA, CITA, IAF, INAEM, AREX, Fundación Aragón Emprende, Cámara de Zaragoza, con la que tenemos un convenio de colaboración activo, CEOE Aragón y Cepyme Aragón, así como con todas las asociaciones empresariales locales (Ejea Comercio, Ejea Hostelera, Civitur y Asociación Empresarial de las Cinco Villas) y demás agentes integrantes del Consejo Socioeconómico de Ejea de los Caballeros.

Estrategia de Comunicación

Previo análisis de los datos de presencia e impacto obtenidos en 2023, revisaremos la estrategia de comunicación, en todas las plataformas donde se articula: medios convencionales de prensa, radio y televisión, medios digitales (web y redes sociales) y organización de eventos. Sin dejar de ser visibles fuera, el objetivo para 2024 es potenciar las acciones de conocimiento de SOFEJEA en el municipio de Ejea y entre su sociedad.

Sello RSA 2024

Hemos obtenido la renovación del Sello RSA 2024, que otorga el Gobierno de Aragón. El objetivo es seguir implementando las acciones de responsabilidad social corporativa en todos aquellos ámbitos que nuestra actividad nos lo permita. Esta estrategia de responsabilidad se alineará con el cumplimiento de los ODS 2030 y el plan local de la Agenda Urbana de Ejea de los Caballeros.

Enfoque de mejora continua

Realizaremos de manera periódica [encuestas a la ciudadanía y a las empresas locales para analizar el grado de conocimiento y de aceptación de la actividad realizada por SOFEJEA](#) en todos sus ámbitos de actividad. El objetivo es saber el nivel de satisfacción de los usuarios de nuestros servicios y establecer las acciones para la mejora continua de los mismos. La información recogida en las consultas realizadas a personas individuales o representantes empresariales puede ser de enorme utilidad para [enfocar la gestión de SOFEJEA hacia las demandas más relevantes](#). Para gestionar esta información se elaborará un [sistema digitalizado de tratamiento de la información](#) que preserve la protección de datos.

EJEA AGROCIUDAD

El desarrollo del sector agroalimentario, como combinatoria de agricultura, ganadería, agroalimentación y agroindustria, es la base del desarrollo económico del municipio de Ejea de los Caballeros, de Ejea y sus 8 Pueblos. Como se dice en el Plan Local de la Agenda Urbana de Ejea, esta mix agro se expresa en el concepto *Ejea Agrociudad*: una combinación armónica de espacios urbanos para la ciudadanía, basados en la calidad de vida, y de un entorno territorial propicio para las actividades económicas, asentado en los miles de hectáreas agrarias y en los parques tecnológicos y empresariales.

Este concepto de *Ejea Agrociudad* es, además, uno de los tres Ámbitos Estratégicos de Actuación recogidos en el Plan Estratégico 2022-2027 de SOFEJEA. Este enfoque se basa en la especialización territorial inteligente en torno a un complejo agroalimentario innovador, tecnológico y sostenible, bajos los principios de la economía circular y la colaboración público-privada. En 2024 este ámbito de actuación de SOFEJEA va a empezar a articularse a través de un nuevo instrumento: el **CENTRO DE INNOVACION AGROALIMENTARIA**.

Especialización Territorial Agroalimentaria

Ejea de los Caballeros y buena parte del territorio de las Cinco Villas tienen como nexo común la especialización agroalimentaria en un sentido amplio, es decir, en un marco socioeconómico en el que se integra el complejo agro más allá de divisiones sectoriales: agricultura, ganadería, agroalimentación, agroindustria y servicios integrados dentro de un "ecosistema local agro".

En este contexto se enmarca el proyecto de creación de un Centro de Innovación Agroalimentaria con sede en Ejea de los Caballeros, pero con ámbito de actuación comarcal. Un Centro que sea elemento tractor y punto de referencia para el apoyo e implementación de estrategias y acciones cuyo objetivo persiga la consolidación y proyección futura del sector agroalimentario local, bajo los parámetros de modernización y sostenibilidad que marcan la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y las estrategias de desarrollo promovidas por la Unión Europea.

Proyecto tractor de la EDL Leader 2023-2027

La idea conceptual del Centro de Innovación Agroalimentaria se basa en la articulación de estrategias y proyectos innovadores y tecnológicos para la sostenibilidad y proyección de la agricultura, ganadería, agroalimentación y agroindustria en Ejea y Cinco Villas.

Con base en la Estrategia de Desarrollo Local de Adefo Cinco Villas para el periodo Leader 2023-2027, el promotor del proyecto tractor es el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, quien se compromete a su impulso inicial y su mantenimiento en el tiempo.

El espacio físico donde se ubicaría el Centro es la primera planta del edificio donde ahora se ubica Ejea Emprendedora, que es gestionado por SOFEJEA, la Agencia de Desarrollo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. La intención inicial es que el Centro:

- Actúe como punto de encuentro y coordinación de los agentes involucrados en los sectores afectados, generando oportunidades de colaboración entre ellos y con otros agentes externos cuando sea preciso para abordar los retos que planteen.
- Impulse la transferencia del conocimiento científico y la formación de los agentes presentes y potenciales.
- Actúe también de coordinador de proyectos de innovación.
- Ayude a los agentes a participar en convocatorias de subvenciones y proyectos de innovación a todos los niveles.
- Impulse el desarrollo de proyectos agroindustriales que generen empleo y valor añadido de la mano de las cooperativas agrarias locales y otros agentes del territorio.
- Apoye a los productores agroalimentarios locales y diseñe un mecanismo de certificación de productos locales.
- Organice acciones divulgativas para el público en general y colectivos específicos.
- Contribuya a la catalización y transferencia de innovación a todos los agentes implicados en el sector agroalimentario local.

Un instrumento necesario para el desarrollo territorial

La creación del Centro de Innovación Agroalimentaria se justifica en la necesidad de aprovechar, mejorar y visibilizar la especialización agroalimentaria de la zona como motor de desarrollo de la economía local. Se trata de integrar en el sector agro local la perspectiva de la sostenibilidad, en su triple vertiente ambiental, económica y social, mediante estrategias innovadoras que conecten los recursos endógenos agroganaderos, agroalimentarios y agroindustriales entre sí y bajo el parámetro de la economía circular, la digitalización y la tecnificación con el objetivo de obtener resultados eficientes y eficaces. Además, el Centro tiene una importante labor hacia el exterior, de conexión con la innovación a todos los niveles para resolver los retos presentes y futuros, y de visualización de la potencia y potencial que tiene el sector en la comarca.

Bajo este prisma, el Centro actuaría como plataforma armonizadora de las estrategias, programas y acciones que contribuyan a la sostenibilidad del sector agroganadero, agroalimentario y agroindustrial del territorio, mediante una inyección combinada de I+D, formación y capacitación especializada, apoyo al emprendimiento agroalimentario, innovación integrada, modelo colaborativo y participativo, generación de valor añadido y empleo de calidad, circularidad de la economía, apoyo y consolidación de los sectores productivos tradicionales e impulso de los sectores agrarios emergentes.

El enfoque de trabajo del Centro de Innovación Agroalimentaria se asentaría en el diseño y desarrollo de acciones y proyectos que emanen de la detección de necesidades que los gestores del propio Centro identifiquen y/o de las demandas del sector en el territorio. Entre ellas estaría el apoyo activo a los proyectos empresariales basados en el desarrollo de las potencialidades agroalimentarias de nuestro territorio, en los recursos endógenos y en los principios de sostenibilidad, innovación, proximidad y producción kilómetro cero.

Dimensión local con enfoque regional

La Ebroregión es un ámbito de colaboración interterritorial que concierne a las comunidades autónomas de Aragón, Navarra y la Rioja. Se trata de un espacio en torno al Valle del Ebro donde la agroalimentación es la pieza clave de una especialización territorial que lo sitúa entre las zonas de más próspero desarrollo económico de España y con una enorme proyección de futuro.

En el centro de la Ebroregión se ubican Ejea y Cinco Villas, con su gran potencial, avalado por sus miles de hectáreas de tierras regadas por las aguas del Canal de las Bardenas; por un sector agrario donde las cooperativas son parte fundamental de su engranaje; por una industria agroalimentaria y de producción y venta de maquinaria y bienes para el sector primario con empresas de gran proyección nacional e internacional; con centros de transferencia de I+D que dan soluciones a los retos del sector; con un sector porcino de gran implantación, en los que está presente toda su cadena de valor; y con unos agricultores y ganaderos distinguidos por su profesionalidad y capacitación técnica.

Entidades como el Campus Iberus, el Instituto Agronómico del Mediterráneo, el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, la Estación Experimental de Aula Dei, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza o el CSIC son ejemplos de cómo, sumando sinergias, se puede contribuir a generar un espacio de cooperación agroalimentaria interterritorial bajo el paraguas de la Ebroregión. A ello podría contribuir la creación del Centro de Innovación Agroalimentaria de las Cinco Villas

Sectores agro concernidos

La puesta en marcha de Centro va a concernir a diferentes sectores y agentes del territorio. Se trata de una serie de sectores y subsectores temáticos que se verán beneficiados en primera persona por el trabajo del Centro:

- Agricultura: secano y regadío; extensiva e intensiva; convencional y ecológica; orientación al multicultvo sostenible.
- Ganadería: extensiva e intensiva.
- Agroalimentación: grandes y medianas empresas; pequeños productores agroalimentarios.

- Agroindustria: empresas de maquinaria agrícola, equipamiento agrario, equipamiento ganadero, etc.
- Comercio y servicios agrarios

Participación compartida: Comité Asesor

El éxito de que el Centro de Innovación Agroalimentaria tenga proyección de futuro se basa en que los actores del sector lo sientan como suyo desde el primer minuto y lo perciban como un instrumento útil para afrontar los retos que tienen en este ámbito Ejea y Cinco Villas. Por ello, en el seno del Centro, se concebirá un Comité Asesor integrado por:

- Agentes internos (de Ejea y Cinco Villas): cooperativas agrarias, comunidades de regantes, ADS, sindicatos agrarios, empresas agroalimentarias, productores agroalimentarios, centros formativos, empresas de maquinaria agrícola, centros tecnológicos, empresas de servicios, asociaciones empresariales, etc.
- Agentes externos (de fuera de Ejea y Cinco Villas): Campus Aula Dei, CITA, FITA, Universidad de Zaragoza, ITA, IAF, Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón, Diputación Provincial de Zaragoza, Red Innpulso de Ciudades de la Ciencia y la Innovación, centros tecnológicos, etc.

Se aprovecharán instrumentos de participación sectorial ya existentes, como la Mesa Agraria y los Observatorios de la Industria y la Innovación, todos ellos emanados del Consejo Socioeconómico de Ejea de los Caballeros, para compartir el principio de cocreación del Centro. También se convocará a un Grupo de Ideación, integrado por expertos de reconocido prestigio dentro del sector agro para que aporten sus ideas y visiones sobre la concepción y funcionamiento del Centro.

Un proyecto con impacto social

El Centro de Innovación Agroalimentaria va a proyectar su acción en beneficio de sectores de la población muy importantes para el territorio y para el futuro de un sector tan estratégico como el agroalimentario:

- Los jóvenes que estudian en los centros educativos, con los que el Centro debería establecer acuerdos de colaboración para trasladar la realidad comarcal en materia de agroalimentación a los estudiantes de la zona.
- Las mujeres, un puntal básico para la supervivencia del medio rural y un activo en el desarrollo agrario del territorio, que ya lideran a día de hoy más de la mitad de las iniciativas de artesanía agroalimentaria de las Cinco Villas y cuya incorporación efectiva en el sector primario y sus cooperativas es uno de los retos del medio rural.

- Las personas mayores de 45 años, porque en la actividad agraria pueden tener una oportunidad de reincorporación al mercado laboral.
- Las personas emprendedoras o con espíritu emprendedor, que pueden identificar en el sector agro oportunidades de negocio y desarrollo profesional.
- La población migrante, que ya es un activo laboral en el mantenimiento del sector agro local, pero que aún lo pueden ser más si ampliamos su formación y capacitación.
- Las personas con diversidad funcional que, por ejemplo, a través de experiencias como “La Casa del Sol” de ADISCIV se pueden servir del sector primario para proveer a la población de productos de cercanía al mismo tiempo que realizan una labor de integración socioeconómica para sus usuarios.
- Todos los agentes, actores y sectores concernidos por el Centro articularán su integración en el mismo bajo el principio armonizado de cooperación entre entidades y empresas, de modo que la colaboración activa sea un instrumento relevante para la puesta en marcha de proyectos compartidos.

Un modelo de gestión innovador

El Ayuntamiento de Ejea será el promotor del proyecto y el que se compromete a su mantenimiento en el tiempo. Para su gestión se concibe, en principio, un modelo de gestión técnica externa (contratada mediante licitación) bajo la coordinación de SOFEJEA (Agencia de Desarrollo de Ejea de los Caballeros) y Adefo Cinco Villas (Agencia de Desarrollo de las Cinco Villas).

Como mínimo, en el primer año de puesta en marcha del proyecto tractor, será necesaria la colaboración de agentes externos suficientemente cualificados para diseñar el enfoque estratégico del Centro y su programación de trabajo. Dicha programación, a título enunciativo y como mínimo, debería recoger estas áreas de trabajo: vigilancia tecnológica, desarrollo de proyectos, captación de fondos y financiación, formación y capacitación, incubación de proyectos, impulso de proyectos de cooperación, interrelación de proyectos con la retención/captación del talento joven y el asentamiento de la población en el medio rural de Cinco Villas.

Impacto sobre el territorio

El impacto del Centro de Innovación Agroalimentaria de las Cinco Villas en el territorio se verá, obviamente, en el medio plazo. Dado que el plazo de ejecución del proyecto abarca hasta el octubre de 2028, y teniendo en cuenta que la puesta efectiva de la EDL Leader de Adefo Cinco Villas comenzaría en enero de 2024, se plantea un periodo de 4 años (2024-2028) en el que el trabajo del Centro irá dando sus frutos. Es un tiempo suficiente para que la acción del Centro, después del primer año de puesta en marcha y de previsibles ajustes funcionales, pueda recopilar determinados resultados para el sector agro de Cinco Villas. En este sentido, lo deseable es que el Centro pudiese

contribuir a que el sector agro local se viera impactado por una serie de vectores de mejora:

- Establecimiento de canales estables de comunicación transversal y colaboración entre los agentes agro del territorio para la generación de un ecosistema propio.
- Puesta en marcha de proyectos de cooperación entre diferentes agentes.
- Integración del principio de sostenibilidad ambiental, social y económica en todos los proyectos que se generen desde el Centro y, por extensión, en la dinámica de funcionamiento del sector.
- Incorporación de los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en la dinámica del sector agro local y de las empresas del mismo.
- Posibilitación de la transferencia de conocimiento desde los centros de investigación agroalimentaria y agroindustrial hacia las empresas locales, estableciendo canales de información y colaboración consolidados en el tiempo.
- Proyección del sector agro local hacia el exterior, contribuyendo a activar nuevos canales de distribución y comercialización que combinen los canales cortos de Km 0 con los de más amplio recorrido.
- Consolidación y desarrollo de la formación reglada agro, dirigida a los jóvenes del territorio, mujeres y migrantes y a posibilitar en su integración laboral en el sector, y de la formación continua para la capacitación del personal que esté trabajando ya en el sector.
- Extensión del conocimiento sobre la tecnificación y digitalización del sector agro en base a la consecución de mayor eficacia y eficiencia.
- Incorporación de la planificación estratégica en el diseño de las dinámicas de sector agro local.
- Mejor acceso a los recursos públicos y privados exteriores (subvenciones, grupos de cooperación, etc.).

Cronograma y financiación

El cronograma para la puesta en funcionamiento del Centro de Innovación Agroalimentaria de Ejea y Cinco Villas tendrá estos hitos:

- Año 2024. Redacción del proyecto técnico de obra civil y equipamiento por parte del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Identificación de centros de parecido enfoque y visita a los mismos para conocer su funcionamiento. Diseño de la gestión operativa y de los ámbitos estratégicos de

actuación. Comunicación del proyecto a todos los agentes del territorio. Constitución del Grupo de Ideación y del Comité Asesor.

- Primer semestre de 2025. Licitación de la obra civil y del equipamiento. Licitación de la gestión externa.
- Segundo semestre de 2025. Inauguración y puesta en funcionamiento del Centro

El presupuesto de ejecución del Centro es de 250.000 €: 200.000 € para la obra civil y equipamiento y 50.000 € para la dinamización y gestión externa. Dicho presupuesto se financia con cargo a la iniciativa Leader 2023-2027 bajo el principio de cofinanciación: 80% de subvención Leader y 20% de aportación del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Ejea Agrociudad 2024

A lo largo de 2024 SOFEJEA, junto a Adefo Cinco Villas, va a estar muy ocupada en la conformación inicial del Centro de Innovación Agroalimentaria. Sin embargo, se seguirán desarrollando acciones que vienen del programa anterior, de tal modo que hagan de puente hacia su integración futura en el campo de acción del Centro y que contribuyan al desarrollo del concepto *Ejea Agrociudad*.

- **Grupo de Ideación.** Convocaremos a un grupo de expertos de reconocido prestigio en el sector agroalimentario aragonés para que nos ayuden a la ideación del funcionamiento y operatividad del Centro Innovación Agroalimentaria.
- **Comité Asesor.** Constituiremos el Comité Asesor del Centro de Innovación Agroalimentaria, integrados por agentes internos y externos a nuestro territorio.
- **Benchmarking de otros Centros.** Realizaremos una identificación y estudio sobre otros centros de parecido o similar enfoque al del Centro de Innovación Agroalimentaria, en Aragón y en España. El objetivo es entender las estrategias y mejores prácticas utilizadas por ellos, para analizarlas y estudiarlas para su traslación adaptada aquí.
- **Acuerdo de colaboración con FITA.** Llegaremos a un acuerdo de colaboración con la Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón, antigua Fundación Parque Científico Aula Dei, dependiente del Gobierno de Aragón. Acordaremos un programa de acciones anual conjunto, en el que la transferencia del conocimiento investigador en torno a la agroalimentario se trasladará a los agentes de la economía agraria del territorio.
- **Conexión con el Campus Aula Dei.** Reforzaremos los lazos de colaboración con las entidades que se integran dentro del Campus Aula Dei: CIHEAM Zaragoza, Instituto Pirenaico de Ecología, Estación Experimental Aula Dei y Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA). Dar a conocer los servicios que se prestan en cada centro y conectarlos con los agentes agrarios locales será una de las acciones prioritarias. Organizaremos jornadas informativas

de estos centros en Ejea y organizaremos visitas a los mismos dirigidas a agricultores, ganaderos y productos agroalimentarios locales.

- **UNIZAR Agraria.** Se establecerán lazos de colaboración con las facultades y escuelas universitarias de la Universidad de Zaragoza que converjan con el sector agroalimentario local. La Facultad de Veterinaria o la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia de Doña Godina (EUPLA), entre otros, serán centros de conocimiento con los que se contactará, tanto para acercar su trabajo a los agentes agrarios locales como para vincularnos con los estudiantes ejeanos que estén realizando sus estudios universitarios en ellos.
- **Innoagro 4.0.** Seguiremos apoyando a cooperativas agrarias, comunidades de regantes, sindicatos agrarios, agrupaciones ganaderas y empresas en todas aquellas iniciativas que tengan que ver con el impulso de un Complejo Agroalimentario más innovador y sostenible. Canalizaremos todas las iniciativas de innovación agraria que lleguen a nosotros, poniéndolas en contacto con los centros de investigación y transferencia tecnológica de referencia. Organizaremos jornadas técnicas para la presentación de las convocatorias anuales a la I+D+i agro. En colaboración con el Área de Agricultura, Ganadería y Medioambiente del Ayuntamiento de Ejea, habilitaremos terrenos municipales demandados para la experimentación de proyectos pilotos agrícolas.
- **Estrategia de activación del sector hortofrutícola.** El reto es acercarnos a una presencia del sector más significativa en la estructura productiva agrícola. La estrategia deberá integrar la recuperación de la biodiversidad autóctona, la conexión entre productores y empresas transformadoras, la generación una calidad distintiva y la conjugación de líneas comercialización convencionales con otras de venta directa y kilómetro 0. Para ello, fomentaremos las alianzas estratégicas entre productores, cooperativas agrarias y empresas agroalimentarias locales.
- **Encuentro de la Agroalimentación Local.** Organizaremos en uno de los pueblos de colonización un encuentro entre productores agroalimentarios, cooperativas agrarias y asociaciones empresariales con el objetivo de fomentar acciones colaborativas y sinergias de desarrollo comunitario. Implicaremos en la organización a Adefo Cinco Villas.
- **Encuentro de Cooperativas Agrarias de Ejea.** Organizaremos en uno de los pueblos de colonización, en colaboración con Adefo Cinco Villas y el Departamento de Agricultura del Ayuntamiento de Ejea, una jornada de trabajo con las cooperativas agrarias de Ejea, Valareña y Pinsoro con el objetivo de conocer sus proyectos de futuro e identificar retos conjuntos que pueden acometer.
- **Mercado Agroalimentario.** Organizaremos un Mercado Agroalimentario en cada una de las estaciones del año (primavera, verano, otoño e invierno), con el objetivo de que los productores agroalimentarios de Ejea y Cinco Villas puedan

dar a conocer y vender sus productos a la población local de manera directa, fomentando el consumo de producto local de proximidad y kilómetro cero. De la mano de Adefo Cinco Villas y Comarca de Cinco Villas estudiaremos la creación de una red comarcal de mercados con productos producido y elaborados en nuestro territorio.

EJEA ECONURBANA

Existen varios retos respecto al medio rural, en el que se enmarca el municipio de Ejea de los Caballeros, que las agencias públicas de desarrollo pueden contribuir a solucionar: la incorporación de una visión de desarrollo integral, en la que se combina la implementación de servicios, vivienda, trabajo, educación, etc.; o la solución a la brecha digital, pues la digitalización es un enganche imprescindible para alcanzar el resto de los retos y desarrollar una verdadera estrategia de Smart Village.

El Plan Local de la Agenda Urbana de Ejea recoge en su Objetivo 7 el impulso y el favorecimiento de la economía urbana, incluyendo dos subjetivos: buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica; y fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local. En la implementación de los mismos está concernida SOFEJEA, como Agencia Municipal de Desarrollo Económico. Este es uno de los campos de acción de SOFEJEA, el de contribuir a la cohesión territorial del municipio de Ejea a través de un desarrollo económico armonizado bajo los parámetros de la Agenda Urbana; todo ello bajo el paradigma conceptual *Ejea Econurbana*.

Desde este prisma, SOFEJEA deberá jugar un papel activo en las estrategias de cohesión de un municipio desconcentrado como el de Ejea de los Caballeros (con 9 núcleos de población diferenciados en un enorme territorio), reforzando las acciones para combatir la despoblación, estableciendo canales de conectividad, aplicando el principio de innovación y adoptando una perspectiva transversal para acometer las políticas de desarrollo y reactivación económica dentro de una dinámica global e integrada de todo el municipio, y de este con el resto del territorio.

Servicios para las empresas locales

SOFEJEA establecerá canales continuados de información directa a las empresas acerca de los instrumentos, actuaciones y ayudas públicas destinadas al desarrollo y transformación empresarial, apoyándose en entidades de ámbito regional con las que tiene relaciones estables de colaboración, como CEOE Aragón y Zaragoza, Cepyme Aragón y Zaragoza y Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.

- Organizaremos **sesiones informativas para difundir la implementación de los Fondos NextGeneration** aplicables a las empresas en el año 2024.
- Programaremos al menos una **sesión informativa**, hacia finales del primer semestre de 2024, **para difundir los programas regionales**, nacionales o europeos a los que las empresas se pudieran acoger para el desarrollo de su actividad.
- **Estableceremos sesiones de trabajo interempresarial para fomentar procesos de innovación abierta**, planteamientos de colaboración o procesos de mejora en los sectores de actividad con mayor relevancia en Ejea. Sesiones cuya organización se pudiera llevar a cabo en coincidencia con los eventos, exposiciones o ferias periódicas que se formalizan en Ejea con periodicidad anual.

- Organizaremos en Ejea una presentación de la [Escuela de Organización Industrial \(EOI\)](#), del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- En la [web de SOFEJEA](#) crearemos una [Ventana Empresarial](#) para facilitar información sobre las gestiones y recursos municipales puestos al servicio de las empresas de Ejea.
- Pondremos en marcha, de la mano de CEOE Aragón, CEPYME Zaragoza y las asociaciones empresariales locales, [planes de reactivación empresarial](#) dirigidos a personas de trabajo autónomo y microempresas que necesiten una inyección de apoyo para reactivarse después de una situación de dificultad.
- Desde SOFEJEA gestionaremos [los programas municipales de ayudas al Fomento de la Actividad Económica y el Empleo, Casco Histórico XXI y de apoyo a las iniciativas generadoras de empleo](#). Organizaremos sesiones presenciales informativas y campañas de comunicación para explicar a los destinatarios de estas ayudas la forma de solicitarlas y tramitarlas.

Innovación abierta empresarial

Una de las funciones de SOFEJEA es asistir al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para que, junto con los agentes económicos y sociales, los centros de formación y la ciudadanía, se genere una iniciativa local en torno a la innovación. Se trata de trabajar para colaborar a la generación de un Ecosistema Innovador en Ejea, que aglutine al sector público y al privado. En este sentido, la existencia de un Observatorio de la Innovación en Ejea, dependiente del Consejo Socioeconómico de Ejea, favorece las posibilidades de contar con ese ecosistema propicio para la innovación.

- Planificaremos un programa anual estable de [Jornadas de Innovación específicas para cada sector estratégico local](#) (industria, comercio, servicios, hostelería, turismo) con el objetivo de difundir los avances tecnológicos y su impacto sobre el desarrollo empresarial y la mejora de la competitividad.
- Crearemos una [base de datos de empresas suministradoras de avances tecnológicos](#) en los sectores objetivo para su difusión pública, dirigida específicamente a las empresas que los conforman; aportando, en esa difusión, ejemplos reales de resultados de implementación de tecnologías aplicadas.
- Crearemos también una [base de datos con las empresas existentes](#) en Ejea segmentada por sectores de actividad e identificado aquellas que ofrecen [tecnologías avanzadas](#) para su difusión pública a través de la web SOFEJEA, aplicando para su difusión técnicas de posicionamiento que permitan una gestión direccionada de su contenido.

- Convertiremos a [Ejea Emprendedora en un Hub de Innovación](#) para la creación de un entorno de innovación en el que empresas, suministradores de innovación y emprendedores puedan establecer contactos, colaboraciones y negocio.

City Marketing Ejea-Valdeferrin Oeste

De la mano del [Observatorio del Sector Industrial](#) diseñaremos una nueva estrategia promocional del [Polígono Industrial Valdeferrín Oeste](#), como plataforma de instalación de empresas industriales, bajo el enfoque de “Ejea agrociedad y agrotech”.

- Reforzaremos la promoción de [Polígono Industrial Valdeferrín Oeste](#), bajo la [sistemática del citymarketing](#), como [enclave para la ubicación de empresas](#), aprovechando la oferta de espacio disponible, la diversificación empresarial con que cuenta, la calidad de vida y los atractivos económicos derivados de la instalación en un parque empresarial de calidad. La utilización de sistemas de inteligencia artificial para dirigir la promoción hacia empresas, entidades o personas objetivo incrementa, sin duda, el impacto deseable y permite fijar la imagen de Ejea allí donde el mensaje puede resultar más efectivo.
- Junto al Ayuntamiento de Ejea y el Gobierno de Aragón trabajaremos para conseguir que el [Polígono Industrial de Valdeferrín Oeste obtenga la calificación de Parque Tecnológico](#).
- Seguiremos colaborando con la Asociación Empresarial de las Cinco Villas compartiendo información y cooperando en cuantos proyectos tengan por objetivo la [proyección futura de las empresas industriales locales](#).
- Serviremos de [conector entre los centros de conocimiento y transferencia de I+D industrial, como ITAINNOVA, y las empresas industriales locales](#), así como otras entidades como Cámara de Zaragoza, CEOE Aragón y Cepyme Aragón.
- Promocionaremos el [Polígono Industrial de Facemón](#) como un espacio para la llegada de proyectos empresariales relacionados con la economía circular.

Apoyo al modelo de FP Dual

Seguiremos trabajando por un modelo educativo que alinee la formación de nuestros jóvenes con las demandas de las empresas y sectores productivos locales.

- Seguiremos [colaborando con los IES de Ejea](#) en la implementación de sus [ciclos de FP Dual](#), en sus programas Erasmus y en cuantas acciones nos soliciten. Del mismo modo, facilitaremos la interlocución entre los IES con ciclos formativos duales y las asociaciones empresariales y empresas locales.
- Colaboraremos con el [Centro Municipal de Formación y Empleo](#) en el apoyo formativo a los alumnos de la escuela taller y taller de empleo. Así mismo,

contribuiremos al diseño de un modelo conducente de este Centro hacia una [Escuela Municipal de Oficios](#).

- Haremos un mapa de las necesidades de FP respecto a las demandas de las empresas y sectores productivos locales.

Acercar el conocimiento de la economía local a la sociedad

En coordinación con las asociaciones empresariales locales, desplegaremos una estrategia para dar a conocer a la sociedad ejeana cuál es la realidad económica del municipio y su proyección de futuro, así como los puestos de trabajo que demandan nuestras empresas. Para ello:

- Realizaremos [sesiones explicativas para jóvenes](#) en los centros de primaria, institutos, OMIJ, Espacio Joven, etc.
- Organizaremos [sesiones específicas para las familias y AMPAS](#).
- Programaremos [campañas de comunicación social, así como campañas para combatir la brecha de género y el binomio bata azul / bata blanca](#) que se da en la elección de los ciclos formativos; y mostraremos la potencialidad de las empresas ejeanas localizadas en el Polígono Industrial de Valdeferrín a toda la sociedad local.

Retención del talento local

Con Adefo Cinco Villas y de la Asociación Empresarial de las Cinco Villas, pondremos en marcha el [programa "Retorno del Talento"](#), en donde organizaremos acciones para la recuperación del talento joven ejeano que se forma fuera y para su incorporación a las empresas y sectores productivos locales.

Colaboraremos también con Adefo Cinco Villas en los programas ["Teletrabajar en Cinco Villas"](#) y ["Activa tu empleo"](#), cuyo objetivo es la atracción de talento hacia el territorio y en el asentamiento del talento local, sobre todo el de las personas jóvenes.

Consejo Socioeconómico de Ejea

SOFEJEA seguirá desarrollando su función de [secretaría del Consejo Socioeconómico de Ejea de los Caballeros](#). De la mano de todos los agentes sociales y económicos, se seguirá trabajando en los retos estratégicos del municipio, y en cualquier otra cuestión que tenga que ver con el futuro del desarrollo de Ejea de los Caballeros. Realizaremos sesiones de trabajo con los dos [Observatorios del CSE -Industria e Innovación-](#) así como con las [mesas sectoriales](#) del mismo.

Se convocará a la [Mesa de los Pueblos de Ejea](#) para debatir en torno a una estrategia de desarrollo específico en esa parte del municipio de Ejea.

Ejea con la ciencia

Continuaremos representando al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en la Red [Inpulso de Ciudades de la Ciencia y la Innovación](#) y en sus órganos de gobierno (plenario y consejo rector). Seguiremos coordinando el grupo de trabajo ["Retos para la sostenibilidad del espacio rural"](#) y participando en el de ["Inpulso Transforma"](#).

A través de SOFEJEA hemos conseguido que el [CSIC](#) incluya a Ejea de los Caballeros dentro de su [programa Ciudad Ciencia](#). Se trata de un proyecto de divulgación científica de ámbito nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) cuyo fin es que los habitantes de localidades alejadas de los grandes núcleos urbanos conozcan de primera mano la actualidad científica y tecnológica. De manera conjunta con los responsables del CSIC diseñaremos un programa de actividades para 2024 dirigido a diferentes públicos de la sociedad ejeana (centros educativos, empresas, asociaciones, etc.).

En colaboración con el [Ministerio de Ciencia e Innovación](#) presentaremos en Ejea el ["Plan de Transformación y Colaboración: la Ciencia al Servicio de la Sociedad"](#). Su objetivo es fortalecer los vínculos entre el sector público y el privado en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) para aumentar el impacto socioeconómico de la inversión pública en investigación e impulsar la capacidad innovadora en las empresas.

Programas sectoriales de desarrollo

- Junto a la asociación Ejea Comercio diseñaremos y pondremos en marcha la programación de acciones 2024 con base al [II Plan Local de Comercio de Ejea \(2021-2024\)](#).
- Presentaremos el documento final del [IV Plan Local de Trabajo Autónomo](#) tras culminar su proceso participativo.
- Trabajaremos con la asociación [Ejea Hostelera](#) para implementar las [acciones que mejoren la competitividad del sector](#).
- Colaboraremos con las [Asociación Empresarial de las Cinco Villas en programas y acciones de apoyo al sector industrial local](#).

Periodo de Programación UE 2024-208

SOFEJEA establecerá canales continuados de información directa a las empresas acerca de los instrumentos, actuaciones y ayudas públicas destinadas al desarrollo y transformación empresarial.

- Desarrollaremos [sesiones informativas para difundir los programas regionales, nacionales o europeos](#) a los que las empresas se pudieran acoger para el desarrollo de su actividad.

- Organizaremos, junto a Adefo Cinco Villas y el Gobierno de Aragón, una [jornada informativa sobre el nuevo programa plurianual de Fondos Europeos 2024-2028](#).
- Colaboraremos en todos aquellos programas conjuntos en materia de desarrollo económico entre Ejea de los Caballeros y las ciudades hermanadas de Marmande (Francia) y Portogruaro (Italia).

Día de Europa en Ejea

El [9 de mayo](#) organizaremos una actividad para conmemorar el Día de Europa en Ejea. En esta ocasión la temática será ["Europa y la Política Agraria Comunitaria"](#).

Programas de Cohesión Territorial

El [Plan Local de la Agenda Urbana de Ejea](#) consagra el principio de cohesión territorial del municipio de Ejea de los Caballeros como una prioridad y bajo una concepción transversal e integradora. En este sentido, desde SOFEJEA colaboraremos en todas aquellas acciones que se impulsen desde el ayuntamiento y en las que nuestra aportación pueda ser útil, generando alianzas con todos aquellos actores implicados en su desarrollo.

- Apoyaremos a [Adefo Cinco Villas](#), como agencia de desarrollo comarcal, en el nuevo periodo de [programación europea 2023-2028](#), y en todos aquellos programas y acciones que se dirijan a luchar contra la despoblación. Colaboraremos para difundir su [Estrategia de Desarrollo Local para las Cinco Villas y las ayudas Leader 2023-2027](#). Junto a Adefo trabajaremos en programas que afectan de manera crítica al medio rural, como la falta de vivienda, la retención del talento joven o el acceso a la digitalización, entre otros.
- Colaboraremos con la [Cátedra sobre Despoblación y Creatividad de la Diputación de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza](#) para la elaboración de análisis y soluciones de revitalización del medio rural.
- Tendremos una relación estrecha con el [Cuarto Espacio de la Diputación de Zaragoza](#) para arbitrar soluciones y buscar recursos que contribuyan a la vertebración territorial de nuestro municipio.
- Junto a la [Fundación Aquagraria](#) trabajaremos para consolidar la [Casa del Colono de El Bayo](#) como el [Centro de Convenciones de los Pueblos](#), ubicando en ella cursos, jornadas, seminarios, eventos y encuentros.
- [Ejea Emprendedora](#) pondrá el énfasis en el apoyo a los proyectos emprendedores generadores de actividad económica y valor añadido que se ubiquen en los Pueblos de Ejea. Realizaremos una campaña informativa entre su población para dar a conocer los servicios que prestamos desde esta plataforma de apoyo al emprendimiento. Organizaremos [jornadas, talleres y sesiones informativas dirigidas a acercar el emprendimiento a mujeres y jóvenes de nuestros Pueblos](#).

- Desde la Oficina Municipal de Turismo, organizaremos [visitas guiadas a los Pueblos de Ejea](#) dirigida a que la población que vive en el núcleo central conozca las potencialidades turísticas, culturales y patrimoniales de esta parte fundamental del municipio.
- Programaremos [actividades en el Casco Histórico de Ejea](#) (visitas guiadas, visitas a museos, visitas a arquitectura civil, mercados agroalimentarios y de artesanía, eventos, etc.) con el objetivo de dinamizarlo, sobre todo los fines de semana.

Certámenes feriales

Presentaremos en el primer trimestre de 2024 el documento final del [Plan Director Ferial de Ejea](#) en el que se ordene la oferta ferial y se proyecte de cara al futuro.

Trabajaremos en la organización de los siguientes certámenes feriales:

- [Ferial Ejea 2024](#), a celebrar el último fin de semana de las Fiestas de la Virgen de la Oliva. Se invitará los mismos expositores inscritos en la edición de 2023 que tuvo que suspenderse por motivos climatológicos.
- [NaturEjea-Bardena Territorio Total](#), a celebrar en el mes de octubre. Se trata de un evento temático en torno al cicloturismo y el producto Bardena Territorio Total.
- [18ª Feria de Ejea](#). Empezaremos a trabajar en el diseño de esta feria a celebrar en el año 2025.

Organizaremos [Mercados Agroalimentarios estacionales](#) de la mano de los productores locales y Adefo Cinco Villas.

Propondremos al Ayuntamiento de Ejea [actuaciones que mejoren las prestaciones para expositores y público del Recinto Ferial de la Ciudad del Agua](#).

Seguiremos formando parte de la [Asociación de Ferias Aragonesas](#) y compartiendo proyectos conjuntos con sus miembros.

Promoción turística

Presentaremos en el segundo trimestre de 2024 el [Plan Director del Turismo de Ejea](#) en el que se integre, de manera ordenada, toda la oferta turística del municipio, así como los instrumentos de la colaboración público-privada para hacerla viable, sostenible y con proyección.

- Avanzaremos en el desarrollo del proyecto [Bardena Territorio Total](#) y en su integración como un producto atractivo en el mercado del turismo de naturaleza, deportivo y patrimonial. Abriremos el [Centro de Visitantes de la Bardena Aragonesa](#), en Valareña, para que sirva de punto de referencia informativa.

- Promocionaremos el [turismo naturaleza](#) aprovechando los recursos naturales del municipio como la [red de humedales y las rutas de senderos por el monte](#).
- Realizaremos un [estudio para la construcción de un área de aparcamiento de autocaravanas](#), consultando con las asociaciones y colectivos autocaravanistas de Aragón sobre las prestaciones técnicas necesarias y su mejor emplazamiento, y su posible ampliación a un camping.
- Promoveremos la digitalización informativa de nuestro [patrimonio histórico y artístico](#) a través de la señalización con [código QR](#).
- Visualizaremos la [oferta de alojamientos turísticos locales](#), con especial atención a los que se ubican en los [Pueblos de Ejea](#).
- Pondremos el acento en la [promoción del Casco Histórico de Ejea y su patrimonio, de los museos locales y de la oferta cultural](#) como factores de atractivo turístico a explotar, creando productos turísticos temáticos.
- Coordinaremos la realización de un [vídeo turístico del municipio de Ejea](#), que sirva de instrumento en las campañas promocionales que se lleven a cabo.
- Seguiremos coordinando la Oficina Municipal de Turismo y todos los programas que se despliegan desde ella, como el de [Voluntarios del Turismo de Ejea](#).
- Celebraremos el [27 de septiembre el Día Internacional del Turismo](#) con una programación especial de actividades.
- Vincularemos las [acciones de promoción turística](#) de Ejea con las desarrolladas por la [Comarca de las Cinco Villas](#), a través de su Plan de Sostenibilidad Turística.

EJEA EMPRENDEDORA

El futuro de las agencias de desarrollo que apoyan a las personas emprendedoras pasa por varios retos que hay que abordar: la articulación del tridente educación-formación-información; el apoyo al talento emprendedor anclado en el territorio; la implementación de la digitalización a través de plataformas tecnológicas conjuntas; y el equilibrio de la dualidad control/agilidad, con el objetivo de fondo de alcanzar una gobernanza dinámica.

En SOFEJEA apoyaremos y acompañaremos a las personas emprendedoras en torno a una plataforma sostenida en estos pilares: estrategias de transformación digital e implementación de procesos de innovación en los proyectos emprendedores; establecimiento de alianzas, colaboraciones y redes cooperativas; y reinención y reformulación de los modelos de negocio para las personas emprendedoras (con métodos más ágiles, que permitan reorientar el negocio si es preciso).

Conectaremos el mundo del emprendimiento con los centros emisores de conocimiento y formación, como la Universidad, los centros tecnológicos y los centros educativos de formación profesional. No se trata de establecer entre ellos una relación colateral o tangencial, sino de hacerlo de un modo específico, integrado y decidido.

En el binomio digitalización/innovación las agencias públicas de desarrollo deben ser mostradoras de caminos y facilitadoras del cambio a través de un nuevo modelo de asesoramiento y acompañamiento a las personas emprendedoras. Desde SOFEJEA ayudaremos que los pequeños emprendedores se unan al proceso de digitalización. El tamaño del negocio no importa, lo trascendente es una lógica inserción de la innovación y la digitalización en el modelo de negocio.

Trabajaremos para consolidar a Ejea Emprendedora como una plataforma de acompañamiento a los proyectos emprendedores locales, de apoyo a las estrategias de empleo de calidad y de fomento en igualdad de la cultura emprendedora en la sociedad.

Ejea Emprende

Objetivo. Impulsar las actividades que se dirigen a nutrir de formación y capacidades a los proyectos emprendedores ubicados en la Incubadora y Vivero de Empresas: píldoras formativas, desayunos motivacionales, programa de mentores, consolidación y aceleración de proyectos, encuentros con emprendedores, coworking emprendedor y herramientas de emprendimiento, entre otras.

- Introduciremos una [herramienta digital de análisis de datos de la actividad emprendedora](#) en Ejea y de recopilación de los mismos a través de los usuarios de SOFEJEA.
- Realizaremos [campañas de comunicación](#) a través de diferentes medios para [acercar el conocimiento de lo que es Ejea Emprendedora](#) y los servicios que se prestan en ella, con especial atención en los centros educativos.

- Acercaremos las experiencias de emprendedores ya consolidados a los proyectos alojados en Ejea Emprendedora con el objetivo de nutrir el crecimiento de dichos proyectos a través de la acción ["Yo también fui emprendedor"](#). En este sentido, desarrollaremos un [Programa de Mentores](#): personas emprendedoras ya consolidadas o empresarios se ofrecerán altruistamente a dar consejo, tutorización y mentorización a las personas que estén alojadas en la incubadora o vivero de empresas. Generaremos una [Bolsa de Mentores Colaboradores](#).
- De la mano del IAF, haremos llegar hasta Ejea Emprendedora el [Programa de Emprendimiento Agroalimentario](#), con el objetivo de generar sinergias entre las personas emprendedoras y la especialización territorial del municipio de Ejea en torno al desarrollo agroalimentario. Del mismo modo, acercaremos las prestaciones del Programa de Emprendimiento Cultural y Creativo a los potenciales usuarios de Ejea.
- Aprovecharemos al máximo los recursos ofrecidos por la [Red ARCE](#) (Red Aragonesa de Centros de Emprendimiento) y ofreceremos las instalaciones de Ejea Emprendedora para organizar un [encuentro de sus miembros](#).
- Organizaremos la [IX Semana de la Persona Emprendedora en Ejea](#), del 21 al 25 de octubre, que estará dedicada al ["Emprendimiento tecnológico"](#).
- Aprovecharemos las oportunidades que nos ofrece la [Fundación Aragón Emprende](#) para nutrir de actividad a Ejea Emprendedora.
- Con la colaboración de los integrantes del Observatorio de la Innovación, de la Red ARCE y del IAF, organizaremos en el mes de noviembre el [evento "Emprendimiento Innovador"](#).
- Coordinaremos la organización del [Concurso "Monta tu Empresa"](#).
- En coordinación con [Adefo Cinco Villas](#), trasladaremos toda su oferta formativa para personas emprendedoras a los usuarios de Ejea Emprendedora: Programa Formativo para Emprendedores de Caixabank, Café con Idea, Para lo que Necesites, etc.

Ejea Emplea

Objetivo. Desarrollar este programa de empleabilidad, focalizados sobre todo en mujeres y hombres mayores de 45 años, que integra: talleres (preparación de entrevistas, lenguaje no verbal, elaboración de currículum, motivación para buscar trabajo); asesoramiento en itinerarios formativos mediante tutorías individualizadas; y búsqueda activa de empleo (talleres y tutorías individualizadas).

- En el marco del convenio de colaboración con Cámara de Comercio de Zaragoza, seguiremos desarrollando el [Observatorio del Mercado Laboral](#), con el objetivo

de contar con información constante respecto al comportamiento del desempleo y la afiliación de los trabajadores locales.

- De la mano del INAEM y las asociaciones empresariales locales, diseñaremos un [Mapa de la Empleabilidad de Ejea](#), con el objetivo de identificar los nichos de empleo que las empresas y sectores productivos locales están demandando en todo momento.
- Colaboraremos con el [Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo \(INAEM\)](#) en todos aquellos programas y acciones aprovechables para Ejea Emprendedora.
- De la mano de otras entidades como INAEM, desarrollaremos [programas de empleabilidad](#), que integran: talleres (preparación de entrevistas, lenguaje no verbal, elaboración de currículum, motivación para buscar trabajo); asesoramiento en itinerarios formativos mediante tutorías individualizadas; y búsqueda activa de empleo (talleres y tutorías individualizadas).
- Continuaremos con el programa ["Dinamiza T, dinamiza tu empleo"](#), dirigido a la reactivación motivacional y personal de las personas desempleadas, y al desarrollo de sus competencias. Se integrarán aquí acciones formativas en digitalización y nuevas formas de trabajo.
- Colaboraremos con INAEM, Adefo Cinco Villas y Asociación Empresarial de las Cinco Villas en la iniciativa ["Contacta 5 V"](#), que persigue el contacto directo entre empresas con ofertas laborales y personas desempleadas.

Ejea Educa

Objetivo. Trabajar con los centros educativos, sobre todo con los IES y los ciclos formativos, pero también con los centros de educación primaria, en materia de fomento de la cultura emprendedora.

- Para el curso escolar 2023-2024, llevaremos a los centros los programas ["Emprender desde el Pupitre"](#) y ["Encuentro de Emprendedores con los Jóvenes"](#).
- Colaboraremos con los IES en sus proyectos de [programas Erasmus](#) y en cualquier otro que nos soliciten colaboración.
- Seguiremos desarrollando el [programa "Conoce Ejea Emprendedora"](#), dirigido a dar a conocer a los centros educativos de Ejea las instalaciones y servicios que se gestionan por SOFEJEA
- Llevaremos a cabo el programa ["Pon un empresario en tu aula"](#), para acercar a los IES de Ejea a empresarios locales ya consolidados y de larga trayectoria, con el objetivo de que expliquen su empresa y las necesidades de trabajadores que tienen ahora y en un futuro inmediato.

- Valoraremos, juntos a los centros educativos de Ejea y el Consejo Municipal de Educación la organización en 2024 de una [Semana Cultural del Emprendimiento](#).
- Reeditaremos el [Encuentro de Emprendedores Locales](#) con los estudiantes de los IES de Ejea, en el marco de la IX Semana de la Persona Emprendedora.
- Pondremos a disposición de los centros educativos locales todos los recursos de SOFEJEA para [acercar la realidad económica, empresarial y laboral del municipio a sus estudiantes](#).

CUADROS DE INDICADORES

EJEA AGROCIUDAD / CUADRO DE INDICADORES	
INDICADOR	META /ANUAL
Nº de reuniones del Grupo de Ideación del C.I. Agroalimentaria	2
Nº de reuniones del Comité Asesor del C.I. Agroalimentaria	3
Nº de acciones programadas con el FITA	6
Nª de visitas al Campus Aula Dei	2
Nª de contactos con UNIZAR	6
Nº de jornadas técnicas y eventos sobre innovación agroalimentaria	2
Nº de asistentes a jornadas técnicas y eventos sobre innovación agroalimentaria	45
Nº de encuentros con cooperativas agrarias	4
Nº de encuentros con cooperativas agrarias	30
Nº de mercados agroalimentarios	4
Nº de expositores en mercados agroalimentarios	25
Nº de visitantes a los mercados agroalimentarios	1.000
Nº de otros eventos agroalimentarios	2
Nº de asistentes a otros eventos agroalimentarios	300

EJEA ECONURBANA / CUADRO DE INDICADORES	
INDICADOR	META /ANUAL
Nº de sesiones informativas para empresas	5
Nº de asistentes a las sesiones informativas para empresas	60
Nº de subvenciones municipales gestionadas	90
% de subvenciones municipales concedidas	90
Nª de subvenciones de otras administraciones gestionadas	15
% de subvenciones de otras administraciones concedidas	95
Nª de eventos de innovación empresarial programados	5
Nº de asistentes a eventos de innovación empresarial programados	60
Nº de acciones de comunicación-campaña Citymarketing	4
Nª de acciones de apoyo formativo en el C.M. de Formación y Empleo	2
Nº de acciones de socialización de la economía local	8
Nº de asistentes a las acciones de socialización de la economía local	500
Nº de Plenario del Consejo Socioeconómico	3
Nº de reuniones de los Observatorios del Consejo Socioeconómico	2
Nº de reuniones de las mesas sectoriales del Consejo Socioeconómico	6
Nª de actividades del programa Ciudad Ciencia	4
Nº de asistentes a las actividades del programa Ciudad Ciencia	200
Nº de actividades del II Plan Local de Comercio	8
Nº de actividades del IV Plan Local del Trabajo Autónomo	4
Nº de actividades de apoyo al sector hostelero	4
Nº de actividades divulgativa de la Programa UE 2024-2028	5
Nª de certámenes feriales organizados	3
Nº de expositores en los certámenes feriales organizados	135
Nº de visitantes a los certamen feriales organizados	8.000
Nº de usuarios de la Oficina de Turismo	5.000
Nº de visitas turísticas guiadas realizadas	35
Nº de participantes en visitas turísticas guiadas realizadas	1.200
Nº de usuarios del Centro de Visitantes de la Bardena Aragonesa	250
Nº de acciones promocionales turísticas	12

EJEA EMPRENDEDORA / CUADRO DE INDICADORES	
INDICADOR	META /ANUAL
Nº de personas emprendedoras asesoradas	21
Nº de asesorías a personas emprendedoras	230
Nº de microempresas, pymes y trabajadores autónomos asesorados	60
Nº de asesorías a microempresas, pymes y trabajadores autónomos	120
Nº de proyectos incorporados a la incubadora de empresas	2
Nº de proyectos incorporados al vivero de empresas	5
Nº de acciones formativas en Ejea Emprendedora	7
Nº de asistentes a las acciones formativas en Ejea Emprendedora	70
Nº de acciones de acercamiento de la cultura emprendedora a los centros educativos	8
Nº de alumnos asistentes a las acciones de acercamiento de la cultura emprendedora a los centros educativos	300
Nº de eventos en la Semana de la Persona Emprendedora	5
Nº de asistentes a los eventos de la Semana de la Persona Emprendedora	150
Nº de eventos sobre emprendimiento innovador	2
Nº de asistentes a los eventos sobre emprendimiento innovador	30
Nº de informes del Observatorio del Mercado Laboral	12
Nº de acciones para la inserción laboral y fomento de la empleabilidad	5
Nº de asistentes a las acciones para la inserción laboral y fomento de la empleabilidad	40